

VIGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO REGIONAL DE PLANIFICACIÓN

Brasilia, Brasil, 8 de mayo de 2002

RESOLUCIÓN MD/CRP/XXI.01

Sobre las actividades del ILPES:

1. Aprueba y manifiesta su más plena satisfacción por el Informe de Actividades de enero 2000 a diciembre del 2001 y por los lineamientos del Programa de Trabajo para el bienio 2002-2003, destacando en ambos casos el importante papel que juega el ILPES dentro del Sistema de la CEPAL.
2. Manifiesta su aprobación a la iniciativa de elaborar un Informe institucional denominado "Panorama de la Gestión Pública" como documento central de las actividades del Instituto, para ser presentado a consideración del Consejo Regional de Planificación.
3. Manifiesta su satisfacción por el apoyo que viene brindando el ILPES a diversas comisiones de los poderes legislativos de sus Países Miembros y en especial al Parlamento Latinoamericano (PARLATINO) y lo instruye para profundizar dichas actividades de cooperación técnica.
4. Solicita al ILPES llevar adelante labores de cooperación técnica en aspectos relacionados con el planeamiento estratégico y el comportamiento de la economía mundial orientados a fortalecer los programas de formación de los funcionarios de los ministerios de relaciones exteriores.
5. Recomienda al ILPES identificar fuentes de cooperación externas que permitan facilitar el financiamiento de los participantes en sus programas de capacitación
6. Expresa su reconocimiento por el apoyo de la Secretaría de la CEPAL a las actividades del ILPES.

RESOLUCIÓN MD/CRP/XXI.02

En cuanto al financiamiento del ILPES:

1. Reitera que el sistema regular de aportes gubernamentales es la base de la continuidad institucional del ILPES.
2. Acuerda instar a los países que muestran atrasos en sus contribuciones a realizar mayores esfuerzos para regularizar su situación.

RESOLUCIÓN MD/CRP/XXI.03

En cuanto a los órganos intergubernamentales orientadores del ILPES:

Aprueba por unanimidad la realización de la XII Reunión del Consejo Regional de Planificación y la XI Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación hacia fines del 2002, cuyas fechas y sede serán coordinadas por la Dirección del ILPES con el Presidente del Consejo Regional de Planificación.

Aprueba por unanimidad la propuesta de agenda para la reunión del XII Consejo Regional de Planificación

Aprueba por unanimidad el temario sobre “ Nuevas tendencias de la gestión pública” para la XI Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe destacando como paneles de discusión los siguientes:

- 1, Planificación estratégica y reglas macrofiscales;
2. Evaluación, medición de resultados y convenios de desempeño; y
3. Descentralización fiscal.

RESOLUCIÓN MD/CRP/XXI.04

Felicita al Gobierno de Brasil y en particular al Ministerio de Planificación, Presupuesto y Gestión por la cálida hospitalidad recibida y por la excelente organización de la Reunión.